

# Burgos durante la estancia de Felipe 2.º en 1592

---

## I

Las gravísimas perturbaciones ocurridas en Zaragoza por la actitud de franca rebeldía del exsecretario del rey, Antonio Pérez, se ahogaron en epílogo de sangre en las postrimerías del año 1591, planteándose en el Consejo Real, como una derivación del levantamiento, la propuesta de reforma de los fueros aragoneses encomendada por regia decisión a la autoridad de las Cortes aragonesas reunidas en Junio de 1592 en la ciudad de Tarazona.

La labor de pacificación de los ánimos inquietos y de restauración de prestigios de la corona tan hondamente quebrantados, estimuló en la persona del monarca el proyecto de un viaje al territorio aragonés, trazando sobre tierras castellanas el vacilante perfil de un itinerario antes de alcanzar el final de la jornada señalada para la mencionada Tarazona.

Partió la corte de San Lorenzo del Escorial en los últimos días del mes de Mayo de 1592, moviéndose lentamente la caravana cortesana, escoltada por la guardia de arqueros y compañías de tudescos y españoles por los pinares de Balsain y campos segovianos, hasta alcanzar al cabo de un mes, la ciudad de Valladolid, a donde el rey llegó tan combatido por la enfermedad de la gota, que no obstante las excitaciones de las Cortes de Tarazona para que acelerara el viaje, se vió obligado a permanecer en el lugar de su nacimiento el mes de Julio y casi todo el mes de Agosto.

El mismo día que Felipe 2.º entró en Valladolid, el regidor burgalés Francisco de Maluenda expedía desde aquella ciudad un correo a nuestro Ayuntamiento dando cuenta de la llegada del rey y anunciando la salida de éste para el 8 de Julio con dirección a Burgos: reunido el Concejo y dando por cierta la próxima llegada del Soberano, imprimió la máxima actividad a los preliminares relacionados con el cercano acontecimiento, despachando para Valladolid el Alcalde Mayor Juan Alonso de Salamanca y el Regidor Gonzalo López de Polanco, encargado de prestar acatamiento a la persona de Su Majestad. Otros miembros del Concejo moviéndose previsores destacaban guardas de a caballo para la vigilancia de la pesca en

los ríos de la jurisdicción, principalmente en el Pedroso y en el Arlanzón, proveedores en casos análogos de visitas reales, de finísimas truchas y de renombradas anguilas pescadas en los términos de Pampliega; delegados de la ciudad recorrían los lugares de la comarca comprometiendo fuertes cantidades de aves, caza, huevos y terneras, preparando en Aranda y Medina de Pomar copiosa provisión de sabrosos capones, y alargando más las jornadas, otros gestionaban en Ciudad Real y diversos lugares de la Mancha la adquisición de sus famosos vino blancos. Dentro de la ciudad se adezaban las calles y plazas (1), acabándose la limpieza de las esguebas de Trascorrales, Panadería y Cerrajería, juntamente con la algebina de la calle de San Llorente y Huerto del Rey, se arreglaban las casas y se recomponían los puentes y pontones, montándose en la alhóndiga un equipo de doce expertas panaderas para que el pan de lujo «regalado», se consumiera con holgura durante la jornada regia.

El avance de estos preparativos iba mezclado con cierta inquietud producida en el Ayuntamiento burgalés por la creciente extensión de ciertas enfermedades, propagadas según voz popular, por el gran número de pobres que acudían de todas partes a la ciudad, motivando el estado sanitario de la comarca, la salida, por encargo de la Señoría, del cirujano Lorenzo de Sedano al lugar de Santibáñez y a otras aldeas comarcanas donde la epidemia producía ya viva alarma. Vino a avivar esta contrariedad una carta del rey, fechada en Valladolid el 2 de Agosto reflejando su indecisión sobre el paso por por esta ciudad, ordenando no se hiciese ningún gasto ni prevención de recibimiento «...pues en caso que pueda hacer el camino por ay »de que holgaría por el contentamiento de todos os mandaría avisar »con tiempo...» (2).

Por fin, el anuncio oficial de la visita llegó a la ciudad el 23 de Agosto por intermedio del Corregidor Don Jerónimo de Montalvo, con quien el rey volvió a insistir sobre la necesidad de evitar gasto alguno en el recibimiento, previniéndole por otra parte, la conveniencia de atender las indicaciones de su agente Pedro del Hiermo en el arreglo de los aposentos del monasterio de San Agustín que había de servir de alojamiento a S. M. y a sus hijos, en cuya obra prontamente iniciada intervino, dirigiéndola como archi-

---

(1) Año de 1592, los Capitulares «...dijeron que atento que en la plaza »publica a donde se hacen todas las fiestas y regocijos publicos haya algunas casas que en lugar de pilares tienen unos postes de madera muy bien »jos que hacen mucha indecencia y desadorno a la dicha plaza especialmente con la venida que se espera del rey nuestro Señor...» (Archivo Municipal, n.º 690).

(2) Arch. Mun. Libro de Actas de 1592. fol. 202.

tecto el prior del monasterio mediante el pago de 500 ducados entregados por el Ayuntamiento.

Reanudada la jornada salió la Corte de Valladolid con dirección a Palencia, destacando hacia Burgos a su paso por Dueñas a los aposentadores reales Lucas Atienza y Andrés de Asia Heredia. En el anochecer del 3 de Septiembre la comitiva entraba en tierras burgalesas, pernoctando en Melgar de Fernamental, lugar del Señorío de Hernán López del Campo (3), y el sábado 5, cuando las guardias se encontraban ya en nuestra ciudad y la compañía de arqueros establecía su cuartel en el barrio de San Pedro, descansaba la Corte en Tardajos, facilitando esta detención el arreglo de los últimos pormenores relacionados con la entrada solemne señalada por el rey para el domingo por la tarde.

Uno de los arqueros de la guardia, Enrique Coock, nos ha dejado en una obrita titulada «Jornada de Tarazona del rey don Felipe» un relato, bastante incompleto en verdad, de la estancia del monarca en Burgos, pero que no carece de penetrantes observaciones referentes a iglesias, edificios y ambiente económico de la vieja ciudad. Ríndese Coock a la fuerza de sugestión irradiada por la escena medieval de la Jura de Santa Gadea, palpitante con todo su arcaico colorido en la hondura del sentimiento popular, dedicando uno de sus primeros recuerdos a la iglesia de Santa Agatha o Agueda, emplazada en un barrio que por aquella época contaba ya con escaso vecindario, al percibir dentro de la desnudez de sus muros el aroma de una tradición tan humillante para el rey Alfonso VI (4).

---

(3) En 1573, Fernán López del Campo, Señor de la villa de Fernán mental, se concierta con el rejero burgalés Bonifacio de Escalante para la obra de unas rejas de las casas que Bartolomé Carlone y Angelo de Bagut, italianos, le están construyendo en dicha villa (Arch. de Protocolos, n.º 2.709).

Año de 1574.—El señor Fernán López del Campo, del Consejo de Hacienda de Su Magestad y Señor de Melgar de Fernamental y de los lugares de Melgar de Yuso e Ytero del Castillo, tomó a censo de don Lope Rodríguez de Castro 21.000 ducados, hipotecando en garantía del censo la villa de Melgar y los mencionados lugares. (Id. n.º 2.957, A.)

A fines del siglo XVI, Melgar contaba con 500 casas de vecindad y un sólido prestigio derivado de actividades comerciales «...en razón de ser esa villa de la calidad que es y de tan general comercio y trato con todo este reino...» (Arch.º Mun., n. 3.650. Carta del Corregidor Don Diego de Vargas en Febrero de 1598).

(4) Esta evocación del brillante episodio cidiano ha sido recogido en la «España del Cid», por Menéndez Pidal, con la sospecha de que estuviesen especialmente reservados los templos dedicados a esta Santa a las ceremonias y formalidades de los juramentos. En lo que se refiere particularmente a la iglesia de Santa Agueda o Gadea de Burgos, podemos re-

El castillo no despierta en el viajero excesivo interés, limitándose a mencionar la mucha y buena artillería con los molinos de pólvora en él existentes, enfocando sus elogios «...a un poço de maravillosa hondura donde se saca el agua con una rueda por estar »la fortaleza tan alta...» (5).

Muy favorablemente le impresionan el palacio del Condestable, la casa de los Maluendas (6) y la venerable mansión del Cid Rui

---

forzar la inalterable tradición con un interesante testimonio del siglo XV que alude a una contienda sobre la posesión de una tierra entre Sancho de Gordejuela y el Alcalde Mayor de Burgos Alfonso Díaz de Cuevas «...e por »auenirme con el dicho alcalde e porque non anden en pleito con el fagan »juramento en persona el dicho alcalde e el dicho fernnando de Castre »dentro en la iglesia de Santa Gadea desta dicha cibdad en el lugar »acostumbrado della...» (Arch.<sup>o</sup> Mun. H-2-6. Testamento de Sancho de Gordejuela. Año de 1478).

(5) En los años próximos al Viaje de Felipe 2.<sup>o</sup> la fortaleza burgalesa redujo su eficacia a servir de prisión de Estado, a elaborar grandes cantidades de pólvora para el ejército real y a servir de almacén de viejos pertrechos guerreros. El tiempo imprimía ya en ella huellas ruinosas y en 1583 se sacaba a subasta la madera del tejado que cubría la Sala de los Azulejos «...que cae ancia la parte de Santisteban donde se estira el cá »ñamo...» (Protocolos. 4.<sup>o</sup> 2.568). Más resistente la Torre del Homenaje, almacenaba en 1560 numerosos barriles de pólvora, empleada en probar los arcabuces enviados a Málaga (Id. n.<sup>o</sup> 2.773). En otras piezas y corredores se inventariaban en 1587 «...cierta cantidad de armas viejas de co »seletes, corazas y monteras de hierro... petos, espaldares y escarcelas muy »viejos y perdidos... una pieza de bronce ques pasabolante de bronce en »cabalgado en una curuña como de mosquete... Saetas viejas y hierros de »saetas... tres ballestones rompidos y quebrados... piezas de cubiertas de »caballos antiguos... ocho servidores de hierro... cuatro piezas de artillería »que se llaman pasamures...» (Protocols. n.<sup>o</sup> 2.950).

El pozo, aljibe y depósito de agua, es mencionado en el sitio del castillo en 1475 por los cronistas de los Reyes Católicos Mosén Diego de Valera y Enriquez del Castillo, el primero refiere que «el rey determinó que »porque en la fortaleza avía un pozo en que toda la gente se bastecía que »se ficiese una mina para les quitar el agua...» (Crón. Reges Católicos, 38); recuerda el segundo que «habida aquella iglesia [Santa Maria la Blanca] »informaron al rey que podía por minas tomar el agua del poço del casti »tillo mandó luego por seis partes minar debajo tierra» (Cron. Reges Católicos, cap. 29).

En el siglo XVI no se utilizaba el pozo, como parece comprobarlo el pleito que los alcaldes pusieron a los aguaderos de la ciudad, obligados según los testigos a subir todas las semanas ciertas cargas de agua. Declaraciones de los años 1538, 1560 y 1570. (Arch. Mun. núms. 926 y 928).

(6) Las casas de los Maluendas, fueron adquiridas en 1565 por Don Andrés de Maluenda, de Doña Isabel Bonifaz, viuda de Nicolás de Gaona «...casas principales con otras dos casas junto a ellas en la calle de la

Díaz de Vivar (7), aun en pie en las inmediaciones de la puerta que sale al barrio de San Pedro (8), deteniendo su curiosidad siempre abierta a legendarias evocaciones en la torre de Doña Lambra, maldrastra, según él, de los Infantes de Lara (9).

Las casas del Ayuntamiento, levantadas en la plaza mayor le parecen detestables, impropias de la importancia de una ciudad ceñida con los más elevados prestigios de Castilla (10), neutralizando

---

»Cornería, que la una casa esta al lado de la principal y la otra a lás  
»espaldas que sale al pozo seco en que de presente vive la de Colonia...  
»las compra el Señor Andrés de Maluenda regidor en 6.500 ducados...»  
(Protocolos, n.º 2.703).

(7) La casa del Cid, valorada el año 1572, en 50.000 maravedís, era propiedad del abogado Juan de Ribero, el cual satisfacía un censo de 800 maravedís al monasterio de Cardaña: en este año vivía en ella Gregorio Villamor, pagando un alquiler de 3.468 maravedís. (Protocolos, número 2.821).

Años después, en 1596, el Concejo burgalés a quien parece correspondía el reparo de la casa, solicitó del monarca licencia para derribarla, comprometiéndose a levantar sobre el emplazamiento un arco semejante al de Fernán González.

En el ambiente del siglo XVI la memoria del castellano de Vivar, vivía en la intimidad de los hogares burgaleses. Año de 1574, testamento de Casilda de Molina: «Item mando a la dicha María de Victoria que mis  
»cabecaleros y heredero la den... una cuja [cama] questa en la Sala con  
»su paramento que tiene la historia del Cid...» (Protoc. n.º 2.788).

(8) Puerta de San Martín, Año de 1590. «...el arco de la puerta de San  
»Martín por ambos lados ha hecho gran sentimiento y tiene necesidad de  
»remediarse... y alguna causa desto ha sido la puerta de madera que es  
»muy pesada y el aire la hace dar grandes golpes...» (Archivo Municipal, 10-3-4).

(9) Antiguamente la Torre de Doña Lambra se llamaba del Baño. Año de 1391. Venta a favor de un clérigo de la iglesia de San Martín de una huerta cerca de dicha iglesia junto a la torre del Vaño. (Arch. Mun. 13-3-3). En 1580, aún recordaba el nombre primitivo, cuando la cofradía de Nuestra Señora la Real daba a censo dos casas y una huerta a la torre de Doña Lambra que se llamaba del Vaño. (Protocolos, 3.153).

(10) El Ayuntamiento burgalés estaba instalado en el Arco de Santa María, y estas casas a que hace referencia Cook corresponden a las reedificadas en 1553 en el Mercado Mayor para residencia del Corregidor y Audiencia pública; estaban en las proximidades de la actual Diputación y a sus traseras se abría la calle de Francos, callejón sin salida en 1592, sucio, húmedo y sombrío, lo que sin duda contribuyó en el ánimo del mencionado viajero a formular tan lamentable opinión. En 1587 se había construído en ellas un corredor de piedra, tanto para ornato de las casas y plaza como para que el Ayuntamiento presenciara las fiestas en ella celebradas. (Arch. Mun., n.º 4.151).

en parte esta decepción, el espectáculo de las bellas fuentes establecidas junto a la iglesia mayor, en Vega y en otras calles (11).

Con el silencio de multitud de casas abandonadas y con la ausencia o desaparición de muchos de sus habitantes, la ciudad entra en un período de postración atribuida por el arquero a las numerosas guerras sostenidas por la monarquía de Felipe 2.<sup>o</sup> y al peso agobiante de las alcabalas sobre un comercio moribundo, y esta misma opinión, nutrida además con la visión cruelmente repetida

---

(11) De la fuente de Santa María existen recuerdos del año 1413, propósito del arreglo llevado a cabo por el Concejo y Cabildo de la Catedral, según acuerdo firmado en la capilla de Santa Catalina «que es en »la Procesión nueva de la dicha iglesia...» (Arch. Mun., n.<sup>o</sup> 751).

En 1567 regalaba el Ayuntamiento al vecino Andrés de Ecija la mitad del remanente de agua que sobraba de la dicha fuente para el servicio y riego de una casa y huerta de la calle de Caldeabades, obligándose a llevar la otra mitad a un pilón que él mismo había de construir en la plaza del Sarmental. (Protocs. n. 3.177).

Conocemos un curioso interrogatorio de la segunda mitad del siglo XVI, sobre la necesidad de establecer una fuente en el barrio de Vega.

«...Si saben que el dicho barrio y arrabal de Vega es de gran vecindad y hay en él muchos mesones y mucha frecuencia y concurso de »ordinario cada día de muchas gentes que vienen de todas partes a esta »ciudad ...y es el arrabal de más vecindad... que hay en Burgos.

»Si saben que el agua que hay en el dicho barrio de Vega es la del »rio Arlanzon que se enturbia muchas veces y lavan en él lana y paños »y beben las bestias y va por el dicho río la sangre del matadero de »las carnicerías del Mercado y así no se bebe ni se puede beber de la »agua del dicho río, y otro arroyo que hay en el dicho barrio junto a »las casas de Doña Luisa Osorio no es de agua de beber y va turbio y »sucio y está seco el más tiempo del año.

»Si saben que los monasterios de San Pablo y Sant Agustín y las »casas de Don Antonio de Sarmiento y la de don Alvaro de Cuevas están »muy lejos y apartadas del dicho barrio allende que si hay algunas fuentes en las dichas casas y monasterios estan dentro en unas huertas cerradas y ninguno de dicho barrio se puede aprovechar y no dexan entrar »a nadie por agua...

»Si saben que en las casas de Don Antonio y en las de Don Lope de »Mendoza y en las de Juan Martínez de Lerma... hay algunos pozos en ellas, »son particulares y están cerrados.

»Si saben que el agua del arroyo que viene por detrás de las casas »de Don Antonio Sarmiento, que dizen de Cardeña, no es de beber y se »seca la mayor parte del año.

»Si saben que las fuentes del Mercado y de Santa María que están »dentro de la dicha ciudad estén muy apartadas del barrio de Vega» (Archivo Municipal, núm. 4,370).

de otras calamidades locales (12), habiase apoderado del ánimo con- turbado del vecindario burgalés a fines de este siglo, exteriorizán- dola en cuantas ocasiones creían oportunas dirigirse al rey. Seis años antes de la visita del Soberano acudían a sus procuradores en Cortes, pintándoles la disminución de la ciudad al borde de la ruina por la pérdida absoluta de toda actividad comercial con los países de Flandes y Francia, por motivos guerreros y por la desviación del tráfico tradicional al incorporarse Portugal a la corona española. La apertura de la nueva ruta comercial por Lisboa y el río Tajo, si bien constituye un argumento favorable a la regia solicitud por el interés general de la monarquía, ni estimado ni siquiera recogido por el pueblo portugués de entonces, no es menos cierto que en este caso concreto, iba inexorablemente en perjuicio de la economía local de estas comarcas del norte, y así cuando la ciudad se lamenta en 1586 de la paralización de su tráfico, da la preferencia en sus quejas a esta desviación para ella insospechada «...y agora parece ha de »cesar del todo [alude al Comercio] por la navegación del río Tajo, »porque como el puerto de Lisboa es más cómodo para los puertos »convecinos, vienen allí de mejor gana y los que traen mercaderías »por aquel río las llevan al reino de Toledo y a la Mancha, y a »Granada, las quales todas se solían proveer en Medina del Campo »y esta tierra, de manera que con esto ninguno de los que compra- »ban bienen aca y así esta tierra está vacía de comercio... Sepan Vs. »Mercedes que toda la navegacion de Flandes, Holanda y Osterlan- »da y Hamburgo y de las demás partes de Alemania va a Lisboa, »y estos puertos están del todo desamparados (13).

TEOFILO LOPEZ MATA.

---

(12) Al aparecer en 1597 los primeros brotes de una nueva epidemia que había de extenderse por toda la comarca, el representante burgalés en la Corte, Jerónimo de Salamanca escribía a la ciudad: «...Si algún lugar en el mundo tiene obligación de uiuir muy recatado y guardarse mucho de esta enfermedad es V.<sup>a</sup> Señoria pues de la peste del año »65 comenzó todos los daños que esa ciudad tiene pues murieron en ella »doze mill personas y de alli comenzo su declinación y el haberse pegado »a ese lugar fué de solo una persona que posó en el arrabal de San Estuan...» (Arch. Mun., 16-3-1).

(13) Archivo Municipal, n.<sup>o</sup> 4.843.